

08 de setiembre del 2021 **UCA/ 183 /2020-2021**

Señores Proveedores

Asunto: Solicitud de cotización y documentación a la 2021PP-000111-01-CA "Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 9". Estimados señores:

Por este medio se le saluda, y a la vez informarle sobre el concurso que lleva a cabo el Instituto del Café de Costa Rica, con fundamento en el Reglamento de Contratación Administrativa publicado en el Alcance 293 a la Gaceta 265 del 04 de noviembre del 2020; presente de manera formal su cotización/oferta para la contratación que se describe a continuación:

- 1. Contratación: 2021PP-000111-01-CA "Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 9".
- 2. Fecha y hora límite para la recepción de la documentación: 14 de setiembre del 2021 a las 12:00 horas.
- 3. Medios posibles para su presentación: Por medio del correo electrónico: vsolis@icafe.cr con la respectiva documentación firmada con certificado digital. En caso de no tener certificado digital podrá enviar la misma por correo electrónico y presentarla en físico en el plazo de 1 día hábiles en la Oficina de la Unidad de Contratación Administrativa ubicada en el Edificio Administrativa del ICAFE en San Pedro de Barva de Heredia, 400 metros al norte de la iglesia católica de San Pedro.
- **4.** Para presentar su oferta, deben formar parte de nuestro registro de proveedores, mismo que se adjunta el link: https://crcafe.icafe.go.cr/icafe/f?p=128:2:::::: para su inscripción.
- **5. Descripción del servicio**: Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 9"
- **6. Monto presupuestado: ₡**7 500 000,00
- 7. Costo de los documentos: N/A.
- 8. Forma de pago: Los pagos serán parciales a 30 días naturales según avance por entregable del proyecto desglosado en el punto A) del presente cartel y los porcentajes que a continuación se indican, después del recibido conforme del entregable correspondiente por parte de los responsables de la contratación y la presentación de las facturas en la Unidad de Contratación Administrativa al correo: facturacontratacion@icafe.cr
- **9. Tiempo de entrega:** <u>Sera como máximo 90 días naturales</u>, el cual empezara a regir a partir de los 5 días hábiles siguientes a la notificación de la orden de compra.
- **10. Lugar de entrega**: Instituto del Café de Costa Rica, 400 metros norte de la iglesia católica de San Pedro de Barva, Heredia. Lo anterior por ser



- modalidad In House, según indicaciones de la Unidad Solicitante. El edificio o instalaciones del capacitador o modalidad Virtual.
- 11. Vigencia de la oferta: El oferente deberá manifestar o indicar expresamente en su oferta si acepta que la vigencia de esta es de un mínimo de 30 (treinta) días hábiles. En caso de que no indique expresamente un plazo determinado, se entenderá que se acepta el plazo de dicha vigencia será de 30 (treinta) días hábiles.
- **12. Vigencia de la contratación:** 06 meses, una vez notificada la orden de compra.
- **13. Desglose de impuestos:** El precio ofrecido debe incluir todos los tributos y/o rubros correspondientes. El oferente está en la obligación de desglosar los tributos y/o rubros que afectan su propuesta económica. De no indicarlos y/o desglosarlos, se asumen incluidos en el precio ofrecido.
- 14. Encargado de la contratación: Esta Administración hace constar que el seguimiento, monitoreo y aprobación de especificaciones técnicas de esta compra, estará a cargo de: Lic. Maria Eugenia Montoya Molina, Lic. Johnny Orozco Salas y la Lic. Jacqueline Soto Esquivel.

Se les agradece de antemano dar el recibido a esta invitación al correo vsolis@icafe.cr

Sin otro particular;

Lic. Jose Luis Alfaro Guillen **Jefe de Contratación Administrativa** ICAFE